

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PACTEÑOPANITA S.A.
RUC: 1792562570001

Pacto, 27 de Junio del 2020

INFORME DEL GERENTE

Señores accionistas,

Compañía de transporte PACTEÑOPANITA S.A.
Presente.

En calidad de Gerente de la Compañía de transporte PACTEÑOPANITA S.A. tengo a bien presentar a ustedes el informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018 y periodo fiscal 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.

La compañía durante estos periodos fiscales ha desarrollado con normalidad las operaciones de atención y servicio a los accionistas y demás actividades inherentes a la misma.

La administración de la Compañía ha cumplido las disposiciones legales, estatutarias y demás resoluciones de la Junta General de Accionistas, emitidas para el año 2018 y 2019.

Como es conocimiento de toda la asamblea, en lo que respecta al cumplimiento de obligaciones con el sri y la superintendencia de compañías, están vencidas obligaciones como subir estados financieros del año 2018, informes de gerente, de comisario y de la junta general de accionistas, generándose multas por dicho incumplimiento, así mismo corregir declaraciones al sri, ya que están enviadas en cero, esto debido a la negligencia e irresponsabilidad de parte de la contadora anterior, ya que uno como administrador y desconocimiento de estas obligaciones se confía en los profesionales de estas ramas, depositando así mi confianza en la contadora, pero lastimosamente no se ha venido llevando como dictan las leyes y normas establecidas por dichos organismos de control a las cuales la compañía está inmerso.

De igual manera para el año 2019 existen declaraciones en cero las cuales se debe corregir y así subir a la superintendencia de compañías información real y evitar consecuencias futuras.

Para este periodo fiscal 2020, se procedió a contratar nuevos contadores, donde nos supieron manifestar que en este año no se presentaran dichos inconvenientes.

En consecuencia, en mi opinión y basada en la información proporcionada por la administración y contadores, al 31 de diciembre del 2019, refleja razonablemente en todos los aspecto significativos, la situación económica actual de la compañía, por lo que recomiendo su aprobación.

La administración ha cumplido a cabalidad con los encargos dados por los accionistas a quienes agradezco su colaboración y confianza.

Atentamente,


Sr. LUIS ALFONSO PÉREZ V.
GERENTE